

Resolución de 14 de Febrero de 2020, de la presidencia de la comisión de selección establecida por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR), por la que se conceden becas de introducción a la investigación “Jae Intro ICUs”, en el marco del programa «junta para la ampliación de estudios» 2019 en el Instituto Nacional del Carbón (INCAR).

Mediante Resolución de la Presidencia del CSIC de 10 de abril de 2019 se convocaron becas preferentemente orientadas a estudiantes universitarios en su penúltimo y último curso de grado con el objetivo de que se inicien en la actividad investigadora, facilitando la colaboración de los estudiantes en los institutos, centros mixtos y sus unidades (ICUs) del CSIC.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección prevista en la ficha descriptiva establecida por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR) y en virtud de lo establecido en el artículo 8 de la citada Resolución de la Presidencia del CSIC, la Presidencia de la Comisión de Selección, ha resuelto:

1. Adjudicar la beca al candidato que figura en el anexo que se adjunta.
2. Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 14 de Febrero de 2020, el Presidente de la Comisión de selección, Fernando Rubiera González

ANEXO I

LISTADO DE SOLICITUDES CONCEDIDAS Y SUPLENTES

**Becas de Introducción a la investigación JAE Intro ICUs 2019 en el
Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR)
(introicus@incar.csic.es)**

CONCEDIDAS

Solicitudes concedidas para los siguientes temas de trabajo ofertados e investigadores responsables:

I) Captura de CO₂ mediante adsorción: del adsorbente al proceso

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Puntuación	Investigador responsable
JAEICU-19-INCAR-26	****2376D	Martínez Gómez	Sergio	7,32	Marta González Plaza

SUPLENTES

REFERENCIA	DNI*	Apellidos	Nombre	Puntuación	Investigador responsable
JAEICU-19-INCAR-25	****5037W	Martínez Flórez	Miriam	6,58	Marta González Plaza
JAEICU-19-INCAR-28	****0374Y	Sánchez Suárez	Mario	6,47	“
JAEICU-19-INCAR-27	****4987H	Lorences Ercoreca	Amaia	6,22	“
JAEICU-19-INCAR-30	****6261P	Vega Rodríguez	Alejandra	5,59	“
JAEICU-19-INCAR-29	****9485J	Taboada Ruiz	Luis	5,41	“
JAEICU-19-INCAR-24	****8181J	González Baizán	Ángela	4,95	“